

Guayaquil, 9 de Marzo del 2012

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA SALDAÑA PAZMIÑO CIA. LTDA.**
Ciudad.

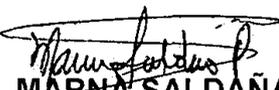
De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía: **INMOBILIARIA SALDAÑA PAZMIÑO CIA. LTDA** . me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los ingresos totales suman \$ 8.700.00 que si cubren los gastos de operación incurridos en la empresa de \$ 7.844.12; dejándonos como resultado final una utilidad de \$ 856.48 que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


MARNA SALDAÑA PAZMIÑO
C.I.00905686895
GERENTE



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del Dos Mil doce a las nueve horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOBILIARIA SALDAÑA PAZMIÑO S. A.**, situada en las calles Urdesa norte av. Las lomas signada con el número cuatrocientos diez y siete y calle tercera, se reúnen los accionistas señores: **NORMA PAZMIÑO SERRANO, MARNA SALDAÑA PAZMIÑO, MAGALY SALDAÑA PAZMIÑO, MARCO SALDAÑA PAZMIÑO, E IVAN SALDAÑA PAZMIÑO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil once.

Actúa como Presidente la **SR. IVAN SALDAÑA PAZMIÑO** y como Secretario el **SRA. MARNA SALDAÑA PAZMIÑO** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que la utilidad resultante de \$856.48 sea distribuida de la siguiente manera: Pago de Impto a la rente, Reserva Legal y la diferencia será distribuida entre los socios de acuerdo al número de participaciones.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil doce y recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidenta y Secretario.


IVAN SALDAÑA PAZMIÑO
PRESIDENTE

